



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



NOTA DE PRENSA N° 14-2011

LA CIUDAD DE PISCO CRECE POR CUARTO MES CONSECUTIVO EN EL EMPLEO FORMAL

La tendencia creciente fue impulsada por la rama de actividad industria.

El Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ica, en base a los resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual de Empleo (ENVME) aplicada a las empresas privadas de 10 y más trabajadores, informó que, en el mes de octubre 2011, el empleo formal en las ciudades de Pisco e Ica se incrementó en 12,3% y 2,9% respectivamente; en relación con el mismo mes del año anterior, mientras que la ciudad de Chincha tuvo una disminución de 14,2%.

Ciudad de Pisco

El empleo formal en la ciudad de Pisco registró un incremento de 12,3% en octubre 2011, con relación al mismo mes del año anterior, explicado principalmente por la mayor contratación de trabajadores en la rama de actividad industria (12,2%).

La rama industria impulsó el crecimiento de mano de obra, debido a la mayor producción de conservas de pescado por el aumento de la demanda externa. Asimismo, las empresas que se dedican a la fabricación de harina y aceite de pescado también contrataron un mayor número de trabajadores.

Ciudad de Ica

La ciudad de Ica reportó un crecimiento del empleo de 2,9%, debido a la mayor contratación de personal en la rama de actividad extractiva (8,1%).

En la rama extractiva, específicamente en la subrama agricultura, el mayor número de trabajadores aumentó debido a las labores de raleo, poda y amarre de uva; asimismo también contribuyó al aumento del empleo el inicio de cosecha de espárragos.

Ciudad de Chincha

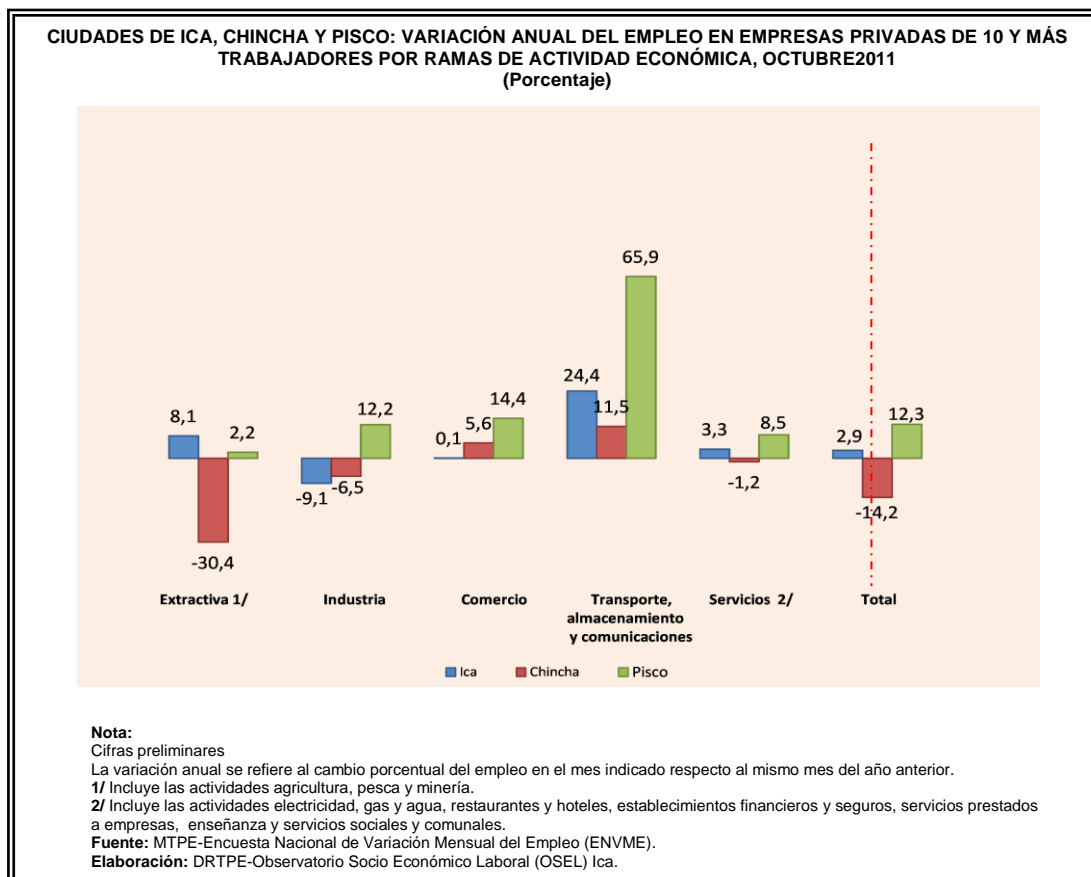
La variación anual del empleo en la ciudad de Chincha mostró un comportamiento desfavorable de 14,2% en octubre de 2011 con relación al mismo mes del año anterior, situación asociada a la menor contratación de mano de obra en la rama extractiva que se redujo en 30,4%.

Av. Grau N° 148 2do. Piso, teléfono (056)-219233

Correo Electrónico: ica_osel@mintra.gob.pe ú osel.ica.1@gmail.com

Web: www.regionica.gob.pe

La disminución del empleo en la rama extractiva obedeció a la subrama agricultura, por la reducción en la cosecha de espárragos y poda de la uva de mesa.



Agradecemos su difusión.

Ica, diciembre de 2011

Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL).
 Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Ica.